



*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA.  
EJERCICIO FISCAL 2016**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**INFORMACIÓN GENERAL.**

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 124 de la Ley de Compañías, cumplo con la presentación ante la Junta General de Socios, del Informe de Actividades y Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2016.

La Superintendencia de Compañías le ha asignado el Expediente N° 705994 y el Servicio de Rentas Internas el RUC N° 1792642760001.

El objetivo principal de la creación de HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA., es la comercialización de productos agrícolas como el cacao, café, maíz, palma africana, teca, balsa, entre otros.

**ASPECTO OPERATIVO**

HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA., inició sus operaciones el uno de agosto del 2016 y por tanto se encuentra en una fase de formación en la que se deben establecer políticas, procedimientos; así como incurrir en gastos de inversión que permitan aumentar las expectativas de posicionamiento del mercado.

**ASPECTO ECONÓMICO**

Al ser el año 2016 el primer año de operaciones con tan solo cinco meses, no se puede tener información completa para una base comparativa y establecer

*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

estadísticas entre ejercicios económicos completos, así como para realizar las proyecciones pertinentes.

Durante el ejercicio económico 2017, esperamos llegar a la meta de US \$145.000,00 de ingresos netos con un margen de utilidad de no menos el 4%.

## **POLÍTICAS CONTABLES**

### **ASPECTOS GENERALES**

Las políticas contables son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos, adoptados por la compañía en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer políticas contables con la finalidad de mejorar las operaciones comerciales, contables y financieras de la compañía, para evitar malversación de fondos y optimizar los recursos de la Compañía HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA.

Describir las diferentes formas de desarrollar las actividades contables, así como la correspondiente asignación de responsabilidades y compromisos a los funcionarios que intervienen en el proceso contable y demás procesos en virtud de la característica del movimiento diario que tienen los sistemas contables y financieros.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer procedimientos de Control Interno Contable para el registro y control de las operaciones.

*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

- Servir de instrumento para garantizar que todas las operaciones contables y financieras realizadas por la empresa sean vinculadas al proceso contable.
- Elaborar los estados contables con información financiera.
- Mantener actualizados los registros de los bienes, derechos y obligaciones.
- Lograr que los estados financieros, informes y reportes contables que se produzcan, sean de utilidad y satisfagan las necesidades de todos los usuarios tanto internos como externos.
- Servir de herramienta para la toma de decisiones por parte de la alta dirección y permitir ejercer el control interno y externo y el seguimiento a la gestión de la Compañía.

### **ALCANCE**

Aplica para el desarrollo de las actividades contables del Proceso de Gestión de los Recursos, Contables - Financieros y Administrativos y del Sistema de Información Financiera entre los procesos operacionales de la Compañía HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA.

### **BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN**

HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA., elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

### **ESTIMACIONES CONTABLES**

La gerencia aprobará las estimaciones contables que se registren en los libros contables de la compañía y que corresponden a:

- a) Estimaciones para cuentas incobrables;

*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

- b) Estimaciones para la obsolescencia de inventarios;
- c) Estimación de las vidas útiles de los activos sujetos a depreciación;
- d) Amortizaciones de activos intangibles; y
- e) Todas aquellas estimaciones que la administración estime conveniente en virtud a la naturaleza de la compañía.

### **MONEDA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros se expresarán en Dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria legalmente utilizada en el Ecuador. – NIIF PARA PYMES sección 3, párrafo 23, literal d).

### **BASE DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros se presentarán de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES adoptada por el Ecuador según resolución de la Superintendencia de Compañías. Al momento de contabilizar una transacción deben considerarse las políticas contables que se han adoptado con la finalidad de mostrar información razonable, por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros el detalle de las políticas adoptadas por la compañía.

Para la preparación y presentación de la información contable, el Manual de Procesos y Procedimientos, la Compañía HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA., adoptará políticas internas de acuerdo con su objeto social, para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna para la toma de decisiones de la alta gerencia, entidades financieras o instituciones de control. Los estados financieros se presentarán en forma comparativa para dos períodos contables.

Se emitirán anualmente los siguientes Estados Financieros:

*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultado Integral.
- c) Estado de Flujo de Efectivo.
- d) Estado de Cambio en el Patrimonio, y
- e) Notas Explicativas, que incluyan políticas de la empresa, contables, descriptivas de composición de rubros y otras notas que se consideren necesarias revelar.

## CONCLUSIONES

1. Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2016 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF – NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).
2. Respecto de los Estados Financieros que adjunto, se observa que los ingresos, corresponden exclusivamente a valores aportados por los accionistas; a su vez, que existen valores pendientes de cobro a los mismos para cubrir los gastos administrativos de la compañía.
3. Durante el período no se produjeron cambios en el capital social, es decir, en el capital suscrito. Además, no se han realizado reformas a los estatutos sociales de la empresa.
4. Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa que puede enfrentar las obligaciones presentes.

*“La experiencia, innovación y tradición hacen de El Horno de Leña un lugar para siempre visitar”*

5. Las relaciones entre los Accionistas y Directivos, se han mantenido con normalidad.
6. Aspiramos que en los ejercicios venideros, se concreten las metas de posicionamiento en el mercado, con la finalidad de que los accionistas obtengan las utilidades deseadas que permitan inclusive fortalecer la empresa en marcha.
7. En conclusión puedo manifestar que la ejecución de las actividades operativas de HORNODELENA FOODGROUP CIA. LTDA., han sido ejecutadas apegándose a leyes, políticas y procedimientos que están alineados al marco legal vigente en los aspectos societario, tributario, laboral, entre otras.

Quito, marzo 16 del 2017.

Atentamente,



**Marcelo Cattani Pérez**  
**GERENTE GENERAL**